ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENITA S.A. IIBSA"

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las doce horas con quince minutos (12h15), del día lunes veinticinco de Abril de del año dos mil dieciséis (25/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Cdla. Urdenor 1, Av. Francisco de Orellana, Mz. 106, Solar 23, los accionistas de la Compañía "INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENITA S.A. IIBSA", cuyos integrantes son los accionistas: a) La compañía Aurelium International Limited de nacionalidad neozelandesa, debidamente representada por el señor Manuel Alberto Carrera Montesdeoca, propietaria de cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones; b) Nicole Carrera Weir de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de una acción. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "INVERSIONES INMOBILIARIA BALLENITA S.A. IIBSA" se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una ($0,40). Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015.
3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

Preside la sesión el señor, Manuel Alberto Carrera Licht, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Carlos Aurelio Carrera Licht, Gerente de la Compañía. El Presidente de la Compañía dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum, se dejó constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8 y siguientes del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas. Inmediatamente después el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el orden del día, tomándose en forma unánime las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.- Aprobar de forma unánime el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4.- Por cuanto hubo una pérdida de USD 219.95 (DOSCIENTOS DIECINUEVE 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) en el ejercicio económico del 2015, no hay nada que resolver respecto al presente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las once horas y treinta y cinco minutos (14h35), del día lunes veinticinco de Abril de del año dos mil dieciséis (25/04/2016)

p. AURELIUM INTERNATIONAL LIMITED Y p. MACALICHT LIMITED
Manuel Alberto Carrera Montesdeoca
ACCIONISTA

Nicole Carrera Weir
ACCIONISTA

Manuel Alberto Carrera Licht
PRESIDENTE

Carlos Aurelio Carrera Licht
SECRETARIO